CERTIFICACIÓN.

El suscrito, **Ing. WILMER EFRÉN BENÍTEZ MARTÍNEZ**, Secretario de Planeación, Obras Publicas y Desarrollo Urbano, en calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. MB-CPS-CD-017-2026,** celebrado con **GEOFREY RODRIGUEZ TORRES,** identificado con **C.C. No 4.192.893,** Expedida en Paipa - Boyacá, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO EN LA OPERACIÓN DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPIM), ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA INTEGRADA DE INVERSION PUBLICA (PIIP), SEGUIMIENTO A PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SU REPORTE EN LA PLATAFORMA DISPUESTA PARA TAL FIN POR EL DNP EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ"**

De conformidad con el informe y anexos presentados por el contratista, como supervisor del contrato, certifico que, durante el periodo comprendido entre el 19 de marzo al 18 de abril de 2026, el contratista cumplió con las actividades establecidas en el contrato. Por lo anterior, solicito se cancele el tercer pago correspondiente a la suma de: **DOS MILLONES SETENCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($ 2.738.000,00) MCTE** el cual se cancelará de conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA CUARTA - FORMA DE PAGO, del respectivo contrato.

Adicionalmente, se certifica que el contratista cumplió con los pagos de Seguridad social y ARL correspondientes al contrato, para lo cual anexa planilla de pago del mes de marzo y abril del 2026.

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR CONTRATADO:	$10´952.000,00	$ 0,00
ADICIONES:		$ 0,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 001		$2.738.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 002		$2.738.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 003		$2.738.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$2.738.000,00
SUMAS IGUALES	**$10´952.000,00**	**$10´952.000,00**

VALOR A PAGAR: DOS MILLONES SETENCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($ 2.738.000,00) MCTE

NOTA: Con la presente se certifica que el informe y sus correspondientes anexos se encuentran debidamente publicados en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.

Para constancia se firma en Briceño, el 23 de abril de 2026.

Ing. WILMER EFRÉN BENÍTEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Proyectó: Wilmer Benítez / Sec. Planeación | *Revisó: Wilmer Benítez / Sec. Planeación* | *Aprobó: Wilmer Benítez / Sec. Planeación*